

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003024-2018-00172-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIOS
NOTIFICACIONES	\$13.400	ARCHIVO 3 CUADERNO 1 DEL EXPEDIENTE DIGITAL
EMPLAZAMIENTO	\$155.593	ARCHIVO 5 CUADERNO 1 DEL EXPEDIENTE DIGITAL
REGISTRO MEDIDA CAUTELAR	\$36.400	ARCHIVO 1 CUADERNO 2 DEL EXPEDIENTE DIGITAL
AGENCIAS EN DERECHO	\$494.000	ARCHIVO 21 CUADERNO 1 DEL EXPEDIENTE DIGITAL
TOTAL	\$ 699.393	

SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE.



PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA ENCARGADA